

Quillotanos podrán acceder a un 15% de descuento en la compra de gas licuado en Gasco

La Municipalidad de Quillota firmó un importante convenio con Gasco para la venta de gas licuado a un menor precio, lo que beneficiará a la población que reside en la comuna y que además tenga hasta un 80% de vulnerabilidad social en el Registro Social de Hogares.

Este convenio consiste en un descuento de un 15% en el valor oficial, esto aplica para los cilindros de gas licuado de 05, 11, 15 y 45 kilos. El convenio tiene una vigencia de un año y permite adquirir dos cilindros de gas por cada Rut hasta el día 17 de septiembre, después de esa fecha solo se podrá comprar un cilindro de gas por cada Rut.

Anuncio Patrocinado



Son 7 los puntos de inscripción donde los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) completarán un formulario con los datos de las personas. Además, si es requerido por las organizaciones del sector, los Gestores Territoriales también podrán inscribir a las y los usuarios en sus territorios. Los y las adultos mayores pueden ser inscritas por sus familiares directos, con la presentación de su Cédula de Identidad.

El alcalde de Quillota, Oscar Calderón Sánchez, se refirió al convenio como un beneficio para los quillotanos: *“esto significa un ahorro para los bolsillos de más de 33 mil hogares en nuestra comuna, es prácticamente un convenio que nos permite llegar a la totalidad de los vecinos y vecinas, hasta el 80% de la Ficha de Protección Familiar (Registro Social de Hogares) tiene derecho a poder postular, y más que postular en realidad a inscribirse”*.

Quillotanos podrán acceder a un 15% de descuento en la compra de gas licuado en Gasco



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El jefe comunal dijo que además el Municipio ya viene entregando vales de gas como ayuda social a las personas que lo han necesitado y recordó que para inscribirse los interesados deben presentar su Cédula de Identidad e idealmente su Cartola de Registro Social de Hogares.

Los 7 sectores que están inscribiendo para acceder a la promoción del convenio son: la Oficina de Atención Ciudadana en la Plaza de Quillota, la Dirección de Desarrollo Comunitario (La Concepción 877), la Delegación de San Pedro (Luís Alberto 40) y en la Delegación de Boco (JJVV Díaz-Fuenzalida), además se podrá realizar en la Casa del Adulto Mayor (Merced 145), en el Centro Comunitario de Aconcagua Sur (Las Heras esquina Agustín Avezón) y el de Antumapu (Andrea del Verrocchio 1451). Los horarios de inscripción en los puntos señalados, serán entre las 9.00 y las 13.30 horas de lunes a viernes.

Esteban Freire, representante de la empresa Gasco, señaló el proceso que se debe cumplir para hacer efectivo el descuento: *“deben hacer el llamado a nuestro call center a la línea 800 530 800 y ahí entregar su rut, al momento la operadora va a tomar sus datos para hacer entrega a su beneficio y coordinar la entrega del móvil que va directo al domicilio de la persona que está solicitando este descuento”*. Además, el descuento se puede utilizar solicitando el gas a través del sitio web www.gasco.cl o número de teléfono 32 294 9413.

Quillotanos podrán acceder a un 15% de descuento en la compra de gas licuado en Gasco

y tú, ¿qué opinas?